

①

2

SEÑOR GENERAL ALVARO OBREGON.

EXPEDIENTE NUMERO.....5.....

CUADERNO NUMERO.....2.....

SUBDIVISION.....

ASUNTO: Lic. Luis Cabrera  
Carta firmada por  
Clemente Reynosa  
Abril 29-919.

MAJUSCULAS ALFABETICO



*[Faint handwritten signature]*

ALFABETICO

2

Culiacán, Sin., 29 de abril de 1919.

Sr. Licenciado don Luis Cabrera,  
Secretario de Hacienda y Crédito  
Público.  
México, D.F.

Mi querido Luis:

Con mucho retraso llegó a mi poder tu tentativa carta fechada en esa capital el 14 de marzo pmo. pde., en contestación a la que te dirigí el 8 del mismo mes, retraso que se debió a que cuando tu carta llegó a mi domicilio en esa yo había salido para este Estado con el fin de trabajar un contrato que celebré con la Cía. del Ferrocarril Sud-Pacífico de México para proveerlos de durmientes.

Quiero comenzar por reclamarte nuestra antigua familiaridad, ya que en tu carta usas para mí el tratamiento rígido y ceremonioso de USTED, el cual no acepto porque creo que las divergencias políticas no deben desvirtuar nuestra amistad - que data de nuestra más tierna infancia, a no ser que quieras retirarme a mi también, como a tus demás amigos, aunque yo no forme parte de tu "LASTRE POLITICO".

Mucho estimo tu discreción de no publicar mi carta del 8 de marzo que dió motivo a la tuya a que me refiero y -- que si publicaste, fué muy cuerdo tu proceder, ya que no estabas autorizado para publicar mi carta; pero este acto tan noble de tu parte creó en el ánimo público la idea de que no había tal amigo ni tal carta, sino que fueron persona y cosa metafísicos tomados por tí como un pretexto para hacer algunas disertaciones sobre política y anunciar tu retirada. Todas esas infundadas sospechas quedarán desvanecidas y restituida, por ende, tu seriedad, con la aclaración que esta mi carta significa.

Dirás que estoy desviándome del punto en cuestión y gastando mucho tiempo que habré de lamentar. No, Luis, lo que sucede es que los durmientes están saliendo muy buenos y muy baratos, cosa, que, a la vez que agrada a la compañía, fortalece mis bolsillos y solifica mi crédito, y esto me ha hecho un tan buen-humor que no queda oculto en ninguno de mis actos.

Tu carta contiene algunos puntos fundamentales y a ellos voy a referirme enunciándolos así:

- Primero. COMO SE FABRICAN AMIGOS ESTANDO EN UN PUESTO ELEVADO.
- Segundo. COMO ESOS AMIGOS SON EL "LASTRE POLITICO".
- Tercero. PORQUE NO FABRICASTE AMIGOS USANDO DE TU PUESTO DE SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Hay, además, en tu carta un signo doloroso que me ha contristado por tratarse de tí: es el absoluto desprecio que tienes para la Opinión Pública, al grado de dejar en absoluto de considerarla como factor para la estabilidad de un gobierno, el que, en concepto tuyo, necesita solamente de los amigos -

que pululan al derredor del presupuesto.

Paso a analizar los tres puntos culminantes ya señalados, retratando para ello los períodos conducentes de tu carta:

Primer punto: (Cómo se hace amigos en un puesto elevado.)

En tu carta dices:

"-Yo debe comenzar por manifestarte que durante mi permanencia en la Secretaría de Hacienda no solamente NO QUISE SEGUIR LA POLITICA DE HACER AMIGOS, sino que tuve el cuidado de seguir una conducta especial que a mi me pareció MAS HONRADA Y MAS SENSATA."

Sigue tu carta:

"-Así, pues, yo puedo decir que las miles de oportunidades que se me presentaron de hacer amigos distribuyendo empleos no las aproveché y, por consiguiente, no hice amigos. El Primer Jefe era el que distribuía los empleos principales y tengo la certeza de que no hay ningún empleado de categoría en Hacienda que no haya sabido y sentido muy sinceramente que su puesto lo debía al Primer Jefe personalmente."

Este punto queda un poco confuso y te estimaría decirme como debe de interpretarlo, pues concretando los párrafos copias de tu carta me parece que dices:

"-Yo no quise hacer amigos distribuyendo empleos, sino que me dediqué a una labor más honrada y más sensata. Y la labor que rehuí -- por poco sensata y poco honrada, se la eché a costas el Primer Jefe."

Estás bien interpretado, querido Luis?

Ahora, Luis, dime, pero con franqueza: Fué el Primer Jefe quien no te dejó crear amigos distribuyendo empleos, o tu previsión y moralidad te lo impidieron; o fué que el Primer Jefe quiso crear todos los amigos para él?.....

Y dime, Luis: fué sincera tu "abstención de designar" al hacerse la designación de tus colaboradores?..... Si me permites que me conteste yo mismo, dire que NO LO CREO; y NO LO CREO porque se muy bien de los esfuerzos que hiciste para sacar de la Secretaría a Nieto y a don Nicéforo, sin conseguirle nunca. -- y se también cuanto pugnaste por llevar a Manero como Subsecretario sin conseguirlo nunca. Sigue pues creyendo que tu abstención de repartir empleos no fué espontánea.

Segundo punto.-( "El Lastre Político.")

Tomo de tu carta:

"-Desde hace tiempo tengo formado el firme propósito de retirarme de las funciones públicas y de la política activa, cuando el señor Carranza concluya su actual período constitucional."

Sigo copiando:

"Resuelto, pues, como estoy a retirarme de veras y por completo-- del servicio público y de la política activa cuando concluya el período presidencial del señor Carranza, he tropezado con la incredulidad de un gran número de personas que, además de creermé insincero,.....Etc." ".....DESCUBRI que la única razón de peso para -- creer que un hombre no puede salirse de la cosa pública cuando él quiera, es que sus propósitos se estrellan contra la voluntad de -- todas la gentes que en cierto sentido dependen de él, las cuales -- aún cuando generalmente se consideran como partidarios que lo apoyan y mantienen a flote, en realidad son un lastre político; es de -- cir, hay siempre un grupo de personas que necesitan que uno continúe en la cosa pública, porque de otra manera se verían abandonados y expuestos no solamente a injusticias como empleados, sino a -- atropellos como ~~particulares~~ partidarios."

"Un Político que quiere irse librando poco a poco de ese LASTRE - POLITICO, tiene que luchar contra la corriente de oposición de sus partidarios, cerreligionarios o amigos....."

"En la situación en que me encuentro en la actualidad, dedicado -- conscientemente a deshacerme de mi LASTRE POLITICO..."

"He procurado poco a poco ir perdiendo todos los partidarios polí -- ticos que pudiera yo tener....."

"Todas las personas a quienes políticamente se ayuda, constituyen el lastre más pesado que el hombre público tiene para retirarse, -- porque quien comienza a ayudar necesita continuar la ayuda y seguir ayudando siempre....."

Todavía hay otros muchos párrafos de tu carta haciendo -- hincapié en tu resolución de deshacerte de tu LASTRE POLITICO y de tu promesa de que "te retirarás", de que no dejarás de retirarte, -- de que tienes el más firme propósito de retirarte, de que tienes -- contraído contigo mismo el solemne compromiso de retirarte, de que no esperarás a que te retiren, etc., etc., y anuncias esa retirada para cuando termine su período el señor Presidente Carranza, para -- cuando se retire el señor Presidente, para cuando el señor Presiden -- te entregue el Poder, etc. etc.,--

Bien; por mi parte, Luis, no te doy la mortificación de -- dudar de la sinceridad de tan reiterados propósitos; pero permítame que te sirva con decirte que la incredulidad con que has tropezado al declarar que te retirabas, consiste en la sencilla sentencia que sigue y la cual para aplicársete debe ser proverbial:

NUNCA CREEN LO QUE DICES  
PORQUE NUNCA DICES LO QUE CREES.-

Dejo dicho que no he poned en duda la realización de tus -- promesas de retirarte de la cosa pública, aunque no creo que esa -- retirada sea una resolución nacida de tu propia voluntad; y es que -- por el estudio detenido que he hecho de tu carta, la he encontrado -- sintomática y relacionada con otros documentos de actualidad más -- sintomáticos todavía que son:

I.-Declaraciones del señor Presidente a ese retoño - de Mr. Creelman a quien el vulgo conoce por Rip-Rip, y

II.-Manifiesto posterior del propio señor Presidente

Esos documentos analizados conjuntamente con tu carta, me dan las siguientes conclusiones:

El señor Presidente se retirará al término de su período.

Cabrera se retirará al retirarse el señor Presidente

Cabrera quiere librarse de su "Lastre Político".

El señor Presidente necesita, a su vez, librarse de su lastre político.

#### EXPLICACION.

El señor Presidente hizo sus sonadas declaraciones a Rip-Rip para provocar la iniciación del movimiento político y saber en que sentido se ~~indicaba~~ <sup>iniciaba</sup> este;

El movimiento se inició a raíz de aquellas declaraciones; pero el oleaje de la opinión pública empezó a favorecer a naves poco apropiadas para transbordar a ellas "EL LASTRE POLITICO" del señor Presidente y el movimiento fue condenado por él como prematuro e inconveniente por medio de su Manifiesto, en el que se perfilan claramente estas finalidades:

A.-Detener el movimiento político provocado por sus primeras declaraciones, ya que ese movimiento no iba paralelo a las finalidades políticas de su "Lastre Político".

B.-Ganar tiempo para ver si alcanza a construir el "astillero oficial" una arca como la bíblica de Noé, en la cual salvar "el lastre político" del diluvio que sobre él arrojará la opinión pública.

C.-Formar nuevas avanzadas políticas para ver si logran descubrir alguna nave amiga que acepte el transbordo del "lastre político" - antes de llegar al puerto en que la actual nave tiene que cambiar de piloto.

Así la situación, tu, mi querido Luis, que eres a un tiempo el más marino de los que forman la tripulación y el fardo más pesado y voluminoso del tonelaje que forma el "lastre político" del señor Presidente, no tardas en convencerte de que todo es puro lastre y de que ninguno a bordo tiene condiciones propias para poder flotar sobre la opinión pública, y has llegado a la conclusión de que el señor Presidente tendrá que votar al mar todo su "lastre político" porque ninguno de los que le rodean da la materia prima para construir, en el angustioso corto tiempo de que se dispone, una balsa amiga, decidiendo pues dejar tus aventuras marinas que dandote en tierra en el puerto en que la actual nave cambie de piloto, para no irte al fondo del mar, donde los demás tiburones darían cuenta de mi querido y célebre Luis.

Que de donde tales conclusiones?.....; Oh! mi buen amigo Luis!, tú, que eres un tratado de lógico, has de comprender -

que la lógica las impone. Porque crees tú, dímelo sinceramente, - mi querido Luis- que el señor Presidente hubiera tratado de con- tener y calificado de prematuro e inconveniente, un movimiento que- hubiera halagado sus tendencias? ..... Nó y nó, verdad? Y-o -- soy de opinión, y conmigo el resto del país, que en ese caso lo - habría aplaudido y fomentado, porque

NADA DE LO QUE NOS HALAGA ES PREMATURO;  
NADA DE LO QUE NOS HIERE ES OPORTUNO;

Hay, además, en el Manifiesto del señor Presidente, cuya factura han dado en atribuirle a tí por lo ambiguo, un anuncio -- mal vedado de la próxima aparición de un nuevo candidato SIN PRES- TIGIO NI SIMPATIAS, pero eso sí, con..... un programa muy - halagador.- Esto lo lee cualquiera que considere detenidamente -- los párrafos del Manifiesto que dicen:

"-Fuera de las esferas administrativas, la demasiada anticipación de la lucha electoral es causa de que los ciudadanos y especial- mente los hombres de cierto prestigio político en sus respectivas regiones contraigan compromisos prematuros, antes de haber tenido tiempo de reflexionar suficientemente, viéndose en el caso de que sin haber formado todavía su criterio respecto de los POSIBLES -- CANDIDATOS, están obligados a declarar su preferencia por alguno- de los ya conocidos, viéndose de esa manera cohibidos para afiliarse a NUEVOS CANDIDATOS o rectificar su opinión cuando se conozcan los PROGRAMAS POLITICOS de los diversos partidos contendientes."

"-Las naturales consecuencias de la agitación electoral serán me- nos graves y la campaña, más fácil, si la división que deba efec- tuarse en el fondo del Partido Constitucionalista no se hace úni- camente partiendo de las SIMPATIAS O PRESTIGIO de que gocen los - candidatos, sino basándose en el programa político que cada uno - de ellos pueda presentar....."

"Hago un llamamiento al Pueblo Mexicano para que espere todavía - en el transcurso del tiempo el desarrollo de los acontecimientos, discusión política y la EXPOSICION DE LOS PROGRAMAS de los can- didatos que precisen mejor la situación política del país, dando- así lugar a que surjan todos los candidatos."

Es opinión mía y quizás general, que los candidatos ya - conocidos no han surgido por sí, sino que los ha señalado la opi- nión pública, por la popularidad que la Revolución les ha dado, y esa opinión no favorecerá a los NUEVOS CANDIDATOS porque sabe que éstos serán de factura oficial, contruidos con el objeto único - de salvar el "lastre político" de la actual Administración; y esa- opinión pública tiene que tomar como base para sus preferencias - la SIMPATIA y el PRESTIGIO de los candidatos, porque es la única- garantía que el pueblo puede tomar en serio. Qué garantía puede - dar un hombre SIN PRESTIGIO, de que cumplirá un programa más o me- nos halagador?.....

No, Luis, es necesario que tu que piensas un poco, conven- zas a los demás "fardos" que forman el "lastre político" del se- ñor Presidente, de que se queden en tierra para no comprometer el buen nombre de su piloto si lo inclinan a construir de prisa y --

con material deleznable, para intentar el transbordo del "lastre político" un barquichuelo pirata que habría de llevarlo al fondo, con todo y "lastre", el oleaje embravecido de la opinión pública. Es necesario que desechen la teoría tuya que en tu carta consignas así:

QUIEN COMIENZA A AYUDAR NECESITA CONTINUAR LA AYUDA  
Y SEGUIR AYUDANDO SIEMPRE.

Ustedes no deben exigir del señor Presidente que los siga ayudando aun después de que él se retire.

Yo te felicito, Luis, porque con tu criterio previsor y justo, a medida que te retirás tu "lastre político" crees justo librar al señor Presidente del fardo pesado y voluminoso que tu persona significa en el "lastre político" de él.

Tercer punto.- (Porque no hiciste amigos valido de tu puesto de Secretario de Hacienda.)

Ya anteriormente dejo dicho cual es mi opinión a este respecto: que creo que si no hiciste amigos políticos repartiendo en pleos y prebendas, no fué porque renunciaras voluntariamente a esa labor que llamas "poco sensata y poco honrada", sino porque una influencia superior te lo impidió.

Ahora, por lo que toca a tus amigos personales, entre los que me das el gusto de contarme, y los cuales creí que despiadadamente los apartabas cuando en mi carta del 8 de marzo te dije: "Eres un espíritu culto e inteligente, pero refractario al bien: -- pura cabeza pero nada de corazón", te pido mil perdones por este juicio, porque ahora que conozco tu manera de opinar, creo fundadamente que no es que careces de sentimientos sino que únicamente -- tratas de conservar los menos afectos posibles porque ellos significan para todos los mortales el "lastre" que vuelve cruenta la retirada de este planeta, & donde creo que pensarás retirarte cuando concluya TU PERIODO.

Yo te ruego que tomes esta carta como la prueba más grande de mi cariño, tanto por la sinceridad que en ella campea, como por el tiempo que he dedicado a contestarla con serio perjuicio de mis durmientes.

Si me contestas en Mayo, dirige tu carta a esta Ciudad, recomendada al señor General Iturbe.

Te saludo con mi afecto de siempre y te suplico dar mis recuerdos a Reynoso, a Berlanga y A Rip-Rip.

Tu amigo y S.S.  
(Firmado.) - CLEMENTE REYNOSO.

Culiacán, Sin., 29 de abril de 1919.

Sr. Licenciado don Luis Cabrera,  
Secretario de Hacienda y Crédito  
Público.  
México, D.F.

Mi querido Luis:

Con mucho retraso llegó a mi poder tu atenta carta fechada en esa capital el 14 de marzo pmo. pto., en contestación a la que te dirigí el 8 del mismo mes, retraso que se debió a que cuando tu carta llegó a mi domicilio en esa yo había salido para este Estado con el fin de trabajar un contrato que celebré con la Cia. del Ferrocarril Sud-Pacífico de México para proveerlos de durmientes.

Quiero comenzar por reclamarte nuestra antigua familiaridad, ya que en tu carta usas para mí el tratamiento rígido y ceremonioso de USTED, el cual no acepto porque creo que las divergencias políticas no deben desvirtuar nuestra amistad que data de nuestra más tierna infancia, a no ser que quieras retirarme a mí también, como a tus demás amigos, aunque yo no forme parte de tu "LASTRE POLITICO".

Mucho estimo tu discreción de no publicar mi carta del 8 de marzo que dió motivo a la tuya a que me refiero y que sí publicaste. Fué muy cuerdo tu proceder, ya que no estabas autorizado para publicar mi carta; pero este acto tan noble de tu parte creó en el ánimo público la idea de que no había tal amigo ni tal carta, sino que fueron persona y cosa metafísicos tomados por tí como un pretexto para hacer algunas disertaciones sobre política y anunciar tu retirada. Todas esas infundadas sospechas quedarán desvanecidas y restituida, por ende, tu seriedad, con la aclaración que esta mi carta significa.

Dirás que estoy desviándome del punto en cuestión y gastando mucho tiempo que habré de lamentar. No, Luis, lo que sucede es que los durmientes están saliendo muy buenos y muy baratos, cosa que, a la vez que agrada a la compañía, fortalece mis bolsillos y solidifica mi crédito, y esto me ha hecho un tan buen humor que no queda oculto en ninguno de mis actos.

Tu carta contiene algunos puntos fundamentales y a ellos voy a referirme enunciándolos así:

- Primero. COMO SE FABRICAN AMIGOS ESTANDO EN UN PUESTO ELEVADO.
- Segundo. COMO ESOS AMIGOS SON EL "LASTRE POLITICO".
- Tercero. PORQUE NO FABRICASTE AMIGOS USANDO DE TU PUESTO DE SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Hay, además, en tu carta un signo doloroso que me ha contristado por tratarse de tí: es el absoluto desprecio que tienes para la Opinión Pública, al grado de dejar en absoluto de considerarla como factor para la estabilidad de un gobierno, el que, en concepto tuyo, necesita solamente de los amigos que pululan al derredor del presupuesto.



Paso a analizar los tres puntos culminantes ya señalados, retrotrayendo para ello los períodos conducentes de tu carta:

Primer punto: (Cómo se hace amigos en un puesto elevado.)

En tu carta dices:

"-Yo debo comenzar por manifestarte que durante mi permanencia en la Secretaría de Hacienda no solamente NO QUISE SEGUIR LA POLITICA-DE HACER AMIGOS, sino que tuve el cuidado de seguir una conducta especial que a mi me pareció MAS HONRADA Y MAS SENSATA."

Sigue tu carta:

"-Así, pues, yo puedo decir que las miles de oportunidades que se me presentaron de hacer amigos distribuyendo empleos no las aproveché y, por consiguiente, no hice amigos. El Primer Jefe era el que distribuía los empleos principales y tengo la certeza de que no hay ningún empleado de categoría en Hacienda que no haya sabido y sentido muy sinceramente que su puesto lo debía al Primer Jefe personalmente.-"

Este punto queda un poco confuso y te estimaría decirme-- como debo de interpretarlo, pues concretando los párrafos copiados de tu carta me parece que dices:

"-Yo no quise hacer amigos distribuyendo empleos, sino que me dediqué a una labor más honrada y más sensata. Y la labor que rehuí por poco sensata y poco honrada, se la echó a costas el Primer Jefe.-"

Estás bien interpretado, querido Luis?

Ahora, Luis, dime, pero con franqueza: Fué el Primer Jefe quien no te dejó crear amigos distribuyendo empleos, o tu previsión y moralidad te lo impidieron; o fué que el Primer Jefe quiso crear todos los amigos para él?.....

Y dime, Luis: fué sincera tu "abstención de designar", al hacerse la designación de tus colaboradores?..... Si me permites que me conteste yo mismo, diré que NO LO CREO; y NO-LO CREO porque sé muy bien de los esfuerzos que hiciste para sacar de la Secretaría a Nieto y a don Nicéforo, sin conseguirlo nunca, - y sé también cuanto pugnaste por llevar a Manero como Subsecretario sin conseguirlo nunca. Sigo pues creyendo que tu abstención de repartir empleos no fué espontánea.

Segundo punto.- ("El Lastre Político.")

Tomo de tu carta:

"-Desde hace tiempo tengo formado el firme propósito de retirarme de las funciones públicas y de la política activa, cuando el señor Carranza concluya su actual período constitucional."

Sigo copiando:

"-Resuelto, pues, como estoy a retirarme de veras y por completo --

del servicio público y de la política activa cuando concluya el período presidencial del señor Carranza, he tropezado con la incredulidad de un gran número de personas que además de creermé -- insincero, ..... etc." ".....DESOBJERI que la única razón de peso para creer que un hombre no puede salirse de la cosa pública cuando él quiera, es que sus propósitos se estrellan contra la voluntad de todas las gentes que en cierto sentido dependen de él, las cuales aun cuando generalmente se consideran como partidarios que lo apoyan y mantienen a flote, en realidad son un lastre político; es decir, hay siempre un grupo de personas que necesitan que uno continúe en la cosa pública, porque de otra manera se verían abandonados y expuestos no solamente a injusticias como en pleados, sino a atropellos como partidarios."

"-Un Político que quiere irse librando poco a poco de ese LASTRE-POLITICO, tiene que luchar contra la corriente de oposición de -- sus partidarios, correligionarios o amigos....."

"-En la situación en que me encuentro en la actualidad, dedicado conscientemente a deshacerme de mi LASTRE POLITICO....."

"-He procurado poco a poco ir perdiendo todos los partidarios políticos que pudiera yo tener....."

"-Todas las personas a quienes políticamente se ayuda, constituyen el lastre más pesado que el hombre público tiene para retirarse, porque quien comienza a ayudar, necesita continuar la ayuda y seguir ayudando siempre....."

Todavía hay otros muchos párrafos de tu carta haciendo hincapié en tu resolución de deshacerte de tu LASTRE POLITICO y de tu promesa de que "te retiraras", de que no dejarás de retirarte, de que tienes contraído contigo mismo el solemne compromiso de retirarte, de que no esperarás a que te retiren, etc., etc., y anuncias esa retirada para cuando termine su período el señor Presidente Carranza, para cuando se retire el señor Presidente, para cuando el señor Presidente entregue el Poder, etc., etc.--

Bien; por mi parte, Luis, no te doy la moriticación de dudar de la sinceridad de tan reiterados propósitos; pero permíteme que te sirva con decirte que la incredulidad con que has tropezado al declarar que te retirabas, consiste en la sencilla sentencia que sigue y la cual para aplicársete debe ser proverbial:

NUNCA CREEN LO QUE DICES  
PORQUE NUNCA DICES LO QUE CREES.-

Dejo dicho que no he de poner en duda la realización de tus promesas de retirarte de la cosa pública, aunque no creo que esa retirada sea una resolución nacida de tu propia voluntad; y es que por el estudio detenido que he hecho de tu carta, la he encontrado sintomática y relacionada con otros documentos de actualidad más sintomáticos todavía que son:

- I.-Declaraciones del señor Presidente a ese retoño de Mr. Creelman a quien el vulgo conoce por Rip-Rip, y
- II.-Manifiesto posterior del propio señor Presidente.

Esos documentos analizados conjuntamente con tu carta, me dan las siguientes conclusiones:

El señor Presidente se retirará al término de su período.

Cabrera se retirará al retirarse el señor Presidente.

Cabrera quiere librarse de su "Lastre Político."

El señor Presidente necesita, a su vez, librarse de su lastre político.

#### EXPLICACION.

El señor Presidente hizo sus sonadas declaraciones a -- Rip-Rip para provocar la iniciación del movimiento político y saber en qué sentido se iniciaba éste;

El movimiento se inició a raíz de aquellas declaraciones; pero el oleaje de la opinión pública empezó a favorecer naves poco apropiadas para transbordar a ellas "EL LASTRE POLITICO" del señor Presidente y el movimiento fué condenado por él como prematuro e inconveniente por medio de su Manifiesto, en el que se perfilan claramente estas finalidades:

A.-Detener el movimiento político provocado por sus primeras declaraciones, ya que ese movimiento no iba paralelo a las finalidades políticas de su "Lastre Político".

B.-Ganar tiempo para ver si alcanza a construir el "astillero oficial" una arca como la bíblica de Noé, en la cual salvar el "lastre político" del diluvio que sobre él arrojará la opinión pública.

C.-Formar nuevas avanzadas políticas para ver si logran descubrir alguna nave amiga que acepte el transbordo del "lastre político" antes de llegar al puerto en que la actual nave tiene que cambiar de piloto.

Así la situación, tú, mi querido Luis, que eres a un tiempo el más marino de los que forman la tripulación y el fardomas pesado y voluminoso del tonelaje que forma el "lastre político" del señor Presidente, no tardas en convencerte de que todo es puro lastre y de que ninguno a bordo tiene condiciones propias para poder flotar sobre la opinión pública, y has llegado a la conclusión de que el señor Presidente tendrá que votar al mar todo su "lastre político" porque ninguno de los que lo rodean da la materia prima para construir, en el angustioso corto tiempo de que se dispone, una balsa amiga, decidiendo, pues, dejar tus aventuras marinas quedándote en tierra en el puerto en que la actual nave cambie de piloto, para no irte al fondo del mar, donde los demás tiburones darían cuenta de mi querido y célebre Luis.

Que de donde tales conclusiones?..... ¡Oh! mi buen amigo Luis!, tú, que eres un tratado de lógico, has de comprender que la lógica las impone. Porque crees tú- dimelo sinceramente, - mi querido Luis- que el señor Presidente hubiera tratado de contentar y calificado de prematuro e inconveniente, un movimiento que-

hubiera halagado sus tendencias? ..... Nó y nó, verdad? Yo soy de opinión, y conmigo el resto del país, que en ese caso lo habría aplaudido y fomentado, porque

NADA DE LO QUE NOS HALAGA ES PREMATURO;  
NADA DE LO QUE NOS HIERE ES OPORTUNO;

Hay, además, en el Manifiesto del señor Presidente, en ya factura han dado en atribuirle a tí por lo ambiguo, un anuncio mal vedado de la próxima aparición de un nuevo candidato SIN PRESTIGIO NI SIMPATIAS, pero eso sí, con ..... un programa muy halagador.- Esto lo lee cualquiera que considere detenidamente los párrafos del Manifiesto que dicen:

"-Fuera de las esferas administrativas, la demasiada anticipación de la lucha electoral es causa de que los ciudadanos y especialmente los hombres de cierto prestigio político en sus respectivas regiones contraigan compromisos prematuros, antes de haber tenido tiempo de reflexionar suficientemente, viéndose en el caso de que sin haber formado todavía su criterio respecto de los POSIBLES CANDIDATOS, están obligados a declarar su preferencia por alguno de los ya conocidos, viéndose de esa manera cohibidos para afiliarse a NUEVOS CANDIDATOS o rectificar su opinión cuando se conozcan los PROGRAMAS POLITICOS de los diversos partidos contendientes."

"-Las naturales consecuencias de la agitación electoral serán menos graves y la campaña, más fácil, si la división que deba efectuarse en el fondo del Partido Constitucionalista no se hace únicamente partiendo de las SIMPATIAS O PRESTIGIO de que gocen los candidatos, sino basándose en el programa político que cada uno de ellos pueda presentar....."

"-Hago un llamamiento al Pueblo Mexicano para que espere todavía en el transcurso del tiempo el desarrollo de los acontecimientos, discusión política y la EXPOSICION DE LOS PROGRAMAS de los candidatos que precisen mejor la situación política del país, dando así lugar a que surjan todos los candidatos."

Es opinión mía y quizás general, que los candidatos ya conocidos no han surgido por sí, sino que los ha señalado la opinión pública, por la popularidad que la Revolución les ha dado, y esa opinión no favorecerá a los NUEVOS CANDIDATOS porque sabe que éstos serán de factura oficial, contruidos con el objeto único de salvar el "lastre político" de la actual Administración; y esa opinión pública tiene que tomar como base para sus preferencias la SIMPATIA y el PRESTIGIO de los candidatos, porque es la única garantía que el pueblo puede tomar en serio. Qué garantía puede dar un hombre sin prestigio, de que cumplirá un programa más o menos halagador?.....

No, Luis, es necesario que tu que piensas un poco, convezas a los demás "fardos" que forman el "lastre político" del señor Presidente, que se queden en tierra para no comprometer el buen nombre de su piloto si lo inclinan a construir de prisa y con material deleznable, para intentar el transbordo del "lastre político" un barquichuelo pirata que habría de llevarlo al fondo, con todo y "lastre", el oleaje embravecido de la opinión pública.- Es necesario que desechen la teoría tuya que en tu carta consignas

así:

QUIEN COMIENZA A AYUDAR NECESITA CONTINUAR LA AYUDA  
Y SEGUIR AYUDANDO SIEMPRE.

Ustedes no deben exigir del señor Presidente que los siga ayudando aun después de que él se retire.

Yo te felicito, Luis, porque con tu criterio previsor y justo, a medida que te retiras tu "lastre político" crees justo -- librar al señor Presidente del fardo pesado y voluminoso que tu -- persona significa en el "lastre político" de él.

Tercer punto.--(porqué no hiciste amigos valido de tu puesto de Secretario de Hacienda.)

Ya anteriormente dejo dicho cual es mi opinión a este -- respecto: que creo que si no hiciste amigos políticos repartiendole empleos y prebendas, no fué porque renunciaras voluntariamente a esa labor que llamas "poco sensata y poco honrada", sino porque -- una influencia superior te lo impidió.

Ahora, por lo que toca a tus amigos personales, entre -- los que me das el gusto de contarme, y los cuales creí que despiadadamente los apartabas cuando en mi carta del 8 de marzo te dije: "Eres un espíritu culto e inteligente, pero refractario al bien: -- pura cabeza pero nada de corazón, te pido mil perdones por este -- juicio, porque ahora que conozco tu manera de opinar, creo fundadamente que no es que careces de sentimientos sino que únicamente -- tratas de conservar los menos afectos posibles porque ellos significan para todos los mortales el "lastre" que vuelve cruenta la retirada de este planeta, de donde creo que pensarás retirarte cuando CONCLUYA TU PERIODO.

Yo te ruego que tomes esta carta como la prueba más grande de mi cariño, tanto por la sinceridad que en ella campea, como por el tiempo que he dedicado a contestarla con serio perjuicio de mis durmientes.

Si me contestas en Mayo, dirige tu carta a esta Ciudad, recomendada al señor General Iturbe.

Te saludo con mi afecto de siempre y te suplico dar mis recuerdos a Reynoso, a Berlanga y a Rip-Rip.

Tu amigo y S. S.  
(Firmado.)-CLEMENTE REYNOSO.